



Palabra Pública

Panamá, noviembre de 2023.

La Voz del Movimiento Social Panameño

No. 60

“Señores: oíd una palabra pública: ya sabéis de quién es la palabra. Victoriano Lorenzo muere... yo muero como murió Jesucristo...”

TRAICIÓN



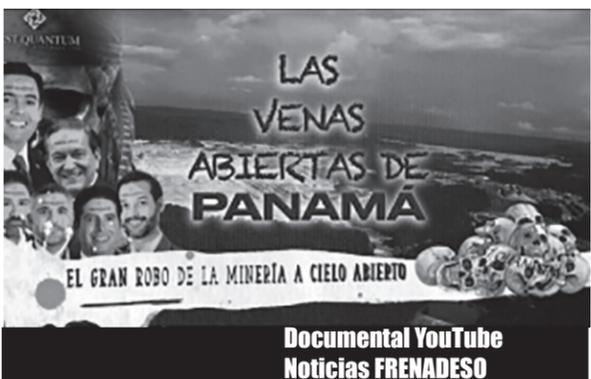
RESISTIREMOS HASTA EL FINAL

El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se burló otra vez del pueblo con las palabras pronunciadas en sendas comparecencias en cadena nacional.

Como viene ocurrido, regó más gasolina en la hoguera de la indignación nacional que se encendió al aprobarse de manera inconstitucional, inconsulta y apresurada, en menos de 72 horas, el contrato minero entre el Estado y First Quantum Minerals o Minera Panamá, que condena a Panamá a una relación contractual que puede llegar al borde del próximo siglo o más allá.

Demuestra así el Gobierno y los diputados vendepatrias y coimeros que los intereses de la transnacional y de un grupejo de oligarcas socio de la mina, están por encima de la soberanía, la vida, el ambiente y la seguridad jurídica de todos los panameños.

Ese contrato o Ley 406 de 20 de octubre de 2023, tiene un pecado original, no fue sometido a licitación pública como ordenó el fallo de inconstitucionalidad del primer contrato, o ley 9 de 26 de febrero de 1997, impuesto en otro Gobierno PRD, el de Ernesto Pérez Balladares. Ellos lo saben, pero, así como estuvieron en



desacato permitiéndole a la minera por 5 años operar sin contrato, mientras negociaban de forma directa, han preferido navegar en la ilegalidad cual banda de forajidos.

El Gobierno prefirió cumplir con la agenda que le propusieron los gremios empresariales que abusan del pueblo e ignorar el sentir nacional. Hace dos años el Pacto Bicentenario “Cerrando Brechas”, convocado por este mismo Gobierno con carácter vinculante, declaró una moratoria para la minería metálica. Cortizo no solo lo desconoció, sino que permitió que First Quantum Mineral siguiera saqueando nuestros recursos naturales sin contrato, a la vez que buscaba contratarla directamente, pero además dio curso a al menos 15 concesiones mineras, por lo que la denominada consulta popular anunciada para el 17 de diciembre y la supuesta moratoria declarada, son otras farsas más de este Gobierno corrupto y una burla a lucha del pueblo.

El gran movimiento nacional que crece cada día más inspirado en los más nobles y puros sentimientos patrióticos, conformado por todas las expresiones del pueblo, juventud, estudiantes, sindicatos, organizaciones populares, movimientos sociales, comunitarios, pueblos originarios, campesinos, profesionales, mujeres, es decir, el pueblo humilde, honesto y trabajador, ya dio su última palabra. Y el poder público emana del pueblo según reza nuestra Constitución y ese pueblo exige: Derogación de la Ley 406 ¡YA!

Exigimos que esta decisión del pueblo sea acatada de inmediato por las autoridades porque no creemos más en esta institucionalidad putrefacta y corrupta donde el poder económico es capaz de alinear los poderes del Estado en fusión de sus intereses mezquinos, como ha quedado claro con el tema minero.

Llamamos al pueblo a intensificar la lucha en las calles y a mantener la unidad férrea contra la que conspiran los grandes medios de comunicación y políticos corruptos. Condenamos la represión policial contra quienes defienden la Patria, libertad para los presos políticos y exigimos justicia para las víctimas. Convocamos a la marcha patriótica saliendo del Parque Porras a las 2:00 pm este miércoles 1 de noviembre. Resistiremos hasta el final. ¡Venceremos!

Panamá, 28 de octubre de 2023.

ALIANZA PUEBLO UNIDO POR LA VIDA



X Apoyan la minería

✓ Esto es cierto

Pero, además, cuál es la única que puede saltar, cuando el pueblo grita "el que no salta es PRD".

Los 45 diputados que votaron a favor del contrato minero

 H.D. ABREGO SMITH, YANIBEL Y. Partido Cambio Democrático Circuito: 6-2 Suplente	 H.D. ABREGO TORRES, ROBERTO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-5 Suplente Abrego Carreño, Alejandra A.	 H.D. AGRAZAL GUIRAUD, FATIMA Partido Cambio Democrático Circuito: 9-1 Suplente	 H.D. ALBA PEÑALBA, ARIEL ANTONIO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 9-2 Suplente Carrasquilla Montenegro, Abis A.	 H.D. CASTILLERO BARAHONA, MARCOS ENRIQUE Partido Revolucionario Democrático Circuito: 5-3 Suplente Arenas Peña, Marcelino
---	---	--	--	--

 H.D. ALEMAN MENDOZA, FRANCISCO JOSÉ Partido Molirena Circuito: 8-6 Suplente González Camarena, Maira Esther	 H.D. ARCE MENDIZABAL, FERNANDO ARIEL Partido Revolucionario Democrático Circuito: 4-1 Suplente Torres Vargas, Ciba Esther	 H.D. ARIAS FELIX, ARQUESIO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 10-2 Suplente Martelo Robinson, Benito	 H.D. RODRIGUEZ MENA, TITO Partido Molirena Circuito: 8-9 Suplente Rodríguez Espinosa, Rolando A.	 H.D. BROCE ESPINO, ERIC ARIEL Partido Revolucionario Democrático Circuito: 7-1 Suplente Amaya Montenegro, Rigoberto A.
--	---	--	--	--

 H.D. GONZALEZ CORDOBA, ALINA INES Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-9 Suplente Watson Teja, Aydee Edith	 H.D. GONZALEZ GONZALEZ, BERNARDINO Partido Panameñista Circuito: 2-4 Suplente	 H.D. GONZALEZ MENDIZABAL, GONZALO GASPAR Partido Revolucionario Democrático Circuito: 4-4 Suplente López Vargas, Mikaelas	 H.D. GUARDIA JAEN, NESTOR ANTONIO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 2-1 Suplente Moreno Flores, Bertia N.	 H.D. HARDING TEJADA, KAYRA Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-1 Suplente Hendrickson Martínez, Jamie
--	--	---	--	--

 H.D. CONCEPCIÓN SANTAMARÍA, EVERARDO Partido Panameñista Circuito: 4-2 Suplente Fuentes, Mayra del C.	 H.D. FANOVICH TJERINO, MIGUEL ANGEL Partido Molirena Circuito: 4-1 Suplente Saldaña Carrasco, Lourdes M.	 H.D. VALLARINO B. MARYLÍN E. Partido Cambio Democrático Circuito: 8-1 Suplente SELLHORN CARRILLO, AGUSTIN B.	 H.D. VARGAS CENTELLA, JAIME EDGARDO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 5-2 Suplente Checho Chiriqui, Arquimilio	 H.D. VARGAS GRAJALES, CENOBIA HAYDEE Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-10 Suplente Vergara Beña, Cecilia E.
---	---	---	--	---

 H.D. SALAZAR RAMÍREZ, JAIRO ARIEL Partido Revolucionario Democrático Circuito: 3-1 Suplente Magallán Calcedo, Sara J.	 H.D. CRUZ VARGAS, LUIS RAFAEL Partido Revolucionario Democrático Circuito: 9-1 Suplente	 H.D. DE FRIAS FRIAS, OLIVARES Partido Revolucionario Democrático Circuito: 7-2 Suplente	 H.D. DELGADO QUINTERO, HERNAN Partido Cambio Democrático Circuito: 8-4 Suplente Delgado Guerra, Ana I.	 H.D. RUIZ CASTILLO, MANOLO ENRIQUE Partido Molirena Circuito: 4-5 Suplente Moreno Samuel, H.
--	---	---	---	---

 H.D. AVILA, LEANDRO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-6 Suplente Sánchez García, Ricardo A.	 H.D. AYALA, ROBERTO ANTONIO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-5 Suplente Montenegro Cedeño, Norma A.	 H.D. BEKER ABREGO, ABEL Partido Revolucionario Democrático Circuito: 1-1 Suplente Chávez Noreño, Rosa A.	 H.D. BENEDETTI MILLIGAN, LEOPOLDO LUIS Partido Cambio Democrático Circuito: 3-1 Suplente Arzoo Quijano, Abelardo E.	 H.D. DIAZ DE LEON, ARNULFO Partido Cambio Democrático Circuito: 5-1 Suplente Carrajo Perea, Arsenio
---	---	--	---	---

 H.D. BERNAL YAÑEZ, DALÍA MIRNA Partido Cambio Democrático Circuito: 8-6 Suplente De Gracia Bernal, Moisés A.	 H.D. BRANDS, HECTOR Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-7 Suplente García Miró, Emelie L.	 H.D. CANO CORDOBA, CORINA EDUARDA Partido Molirena Circuito: 8-7 Suplente De León Yanis, Manuel H.	 H.D. CASTILLERO PINILLA, ALEJANDRO MAGNO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 6-1 Suplente	 H.D. CASTILLO PEREZ, VÍCTOR MANUEL Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-8 Suplente Lau Cruz, Federico
--	--	--	---	---

 H.D. ESQUIVEL SANTAMARÍA, JUAN ALBERTO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 4-3 Suplente Bernard Miranda, Ranthi K.	 H.D. MENDOZA GONZALEZ, JULIO HUMBERTO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 6-2 Suplente López Vargas Francisco A.	 H.D. PINEDA VERGARA, RAUL GILBERTO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-6 Suplente Ayala Buzán, Alexis A.	 H.D. SANTO MONTEZUMA, RICARDO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 12-3 Suplente Jiménez Acosta, Clementina	 H.D. CEDEÑO HERRERA, ALAIN ALBENIS Partido Cambio Democrático Circuito: 8-19 Suplente Ríos, Milagros Yisel
--	---	---	---	--

 H.D. HERRERA ESPINOZA, MELCHOR Partido Revolucionario Democrático Circuito: 2-2 Suplente Santamaría, Carlos E.	 H.D. HERRERA OCAÑA, JOSÉ MARIA Partido Cambio Democrático Circuito: 8-3 Suplente	 H.D. JACKSON PALMA, NELSON Partido Cambio Democrático Circuito: 3-2 Suplente Duffy Velásquez, Harding G.	 H.D. LOPEZ AMADOR, MARIANO Partido Revolucionario Democrático Circuito: 3-1 Suplente Senciller Trill, Marcela	 H.D. TORRES DIAZ, RICARDO JAVIER Partido Revolucionario Democrático Circuito: 9-4 Suplente García Martínez, Dayra N.
--	---	--	---	--

Los que se ausentaron

 H.D. ROSAS MATA, ANA GISELLE	 H.D. ARCHIBOLD HOOKER, LEOPOLDO ANGELINO	 H.D. ROBINSON GRAJALES, BENICIO ENACIO	 H.D. CARLES RUDY, LUIS ERNESTO	 H.D. RODRÍGUEZ FLORES, YESENIA ESTHER
---	--	--	--	---

Partido Cambio Democrático Circuito: 4-6 Suplente Rodríguez Virzi, Raúl A.	Partido Cambio Democrático Circuito: 12-1 Suplente Castillo Sirain, Darío	Partido Revolucionario Democrático Circuito: 1-1 Suplente Ábrego Santos, Rupilio	Partido Panameñista Circuito: 2-3 Suplente Oses Vargas, Vielka Del C.	Partido Panameñista Circuito: 8-1 Suplente Nieto Sánchez, Francisco M.
--	---	--	---	--

No dieron la cara y se convirtieron en cómplices

 H.D. CORREA DELGADO, MAYIN	 H.D. AYARZA PEREZ, PETITA	 H.D. ARAUZ GONZALEZ, RONY RONALD	 H.D. GALVEZ EVERS, SERGIO RAFAEL	 H.D. ZUÑIGA MENCOMO, EDWIN ALBERTO
---	---	--	--	--

Partido Cambio Democrático Circuito: 8-8 Suplente	Partido Revolucionario Democrático Circuito: 10-1 Suplente Alvaro Ávila, Alexis	Partido Cambio Democrático Circuito: 4-3 Suplente Araúz, Eric Nelson	Partido Cambio Democrático Circuito: 8-7 Suplente Galvez Useda, Mercedes A.	Partido Cambio Democrático Circuito: 8-10 Suplente Cortés Ovalle, Vielka
--	---	--	---	--

 H.D. BEJERANO RIOS, ADAN	 H.D. ARJONA GOMEZ, GENESIS C.	 H.D. SUCRE MEJIA, JAVIER FRANCISCO	 H.D. BATISTA DE GUERRA, LILIA E.	 H.D. ATENCIO GONZALEZ, ITZI NAILYN
--	---	--	--	--

Independiente Circuito: 12-2 Suplente Carpintero de Gracia, Edilma	Partido Cambio Democrático Circuito: 8-9 Suplente Vargas Oporta, Adolfo O.	Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-8 Suplente Castillo López, Omar E.	Partido Cambio Democrático Circuito: 8-9 Suplente Ortega de León, Ariel A.	Partido Panameñista Circuito: 8-6 Suplente Camargo Vergara, Andrés E.
--	--	---	--	---

LOS 60 DIPUTADOS VENDEPATRIA

EN DESACATO



Ministro de Gobierno: Roger Tejada
 Ministra de Relaciones Exteriores: Janaina Tewaney
 Ministra de Educación: Maruja Gorday de Villalobos
 Ministro de Obras Públicas: Rafael Sabonge
 Ministro de la Presidencia: José Gabriel Carrizo
 Ministro de Salud: Luis Francisco Sucre
 Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: Doris Zapata
 Ministro de Comercio e Industrias: Federico Alfaro Boyd
 Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial: Rogelio Paredes
 Ministro de Desarrollo Agropecuario: Augusto Valderrama
 Ministro de Desarrollo Social: María Inés Castillo
 Ministro de Economía y Finanzas: Héctor Alexander
 Ministro de Asuntos del Canal: Aristides Royo
 Ministro de Seguridad Pública: Juan Pino
 Ministro de Ambiente: Milciades Concepción
 Ministras de Cultura: Giselle González Villarrué
 Ministra de la Mujer: Juana Herrera Araúz

Desaparecido



Magistrados que han permitido el desacato

Conformación de la Corte Suprema de Justicia

Magistrados nombrados por Laurentino Cortizo



Magistrados nombrados por Juan Carlos



DATOS

10

Años es el periodo por el cual se nombra un magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

04

Salas tiene la Corte Suprema de Justicia: la Primera, de lo Civil; la Segunda, de lo Penal; la Tercera, de lo Contencioso-Administrativo; y la Cuarta, de Negocios Generales.

La magistrada María Eugenia López es la actual presidenta de la Corte Suprema de Justicia.



Magistrados nombrados por Juan Carlos







Del Panamá América

El pueblo ya habló



Todos los días miles y miles se suman al rechazo del contrato minero.



¡ABAJO LOS MERCENARIOS DE LA INFORMACIÓN!



SUNTRACS
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares

¡LOS MEDIOS MIENTEN!